

**Sesión del Consejo Directivo Central provisorio.**

Montevideo, 30 de abril de 2024

**ACTA N° 16/2024**

**Presentes:** Consejeros: Graciela Do Mato, Andrés D. Gil, Rodolfo Silveira.

**Auditora Interna:** Cra. Patricia Alberro.

**Asistencia administrativa:** Valentina Silveira- Montserrat Silva.

**Hora de inicio:** 09.00 hs

**Orden del día**

**1. Acta N° 15/24 del 23 de abril de 2024.**

Se aprueba el Acta N° 15/24 de la sesión del 23 de abril de 2024.

**2. Llamado a concurso PROY 2022-00599/02: contratación de 1 (un) Docente Inicio Área Análisis Químico, Físico y Sensorial de Lácteos, para la carrera Licenciatura en Ciencias y Tecnología de Lácteos, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, sede La Paz.**

De acuerdo a lo informado por el Centro de Desarrollo de Personas, se resuelve aprobar las actuaciones cumplidas y declarar frustrado el llamado a concurso (PROY 2022-00599/02) para la contratación de 1 (un) Docente Inicio Área Análisis Químico, Físico y Sensorial de Lácteos, para la carrera Licenciatura en Ciencias y Tecnología de Lácteos, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, sede La Paz. (Se extiende la **Res N° 204/24**).

**3. Llamado a concurso ILOG SO 1/24: contratación de 1 (un) Docente Encargado del Área Ciencias Básicas, en las unidades curriculares Matemática I, Matemática II, Matemática III y Estadística Inferencial, para la carrera de Ingeniería en Logística, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste.**

De acuerdo a lo informado por el Centro de Desarrollo de Personas, se resuelve declarar frustrado el llamado a concurso ILOG SO 1/24 para la contratación de 1 (un) Docente Encargado del Área Ciencias Básicas, en las unidades curriculares Matemática I, Matemática II, Matemática III y Estadística Inferencial, para la carrera de Ingeniería en Logística, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste de acuerdo a su informe final de fecha 18 de abril de 2024. (Se extiende la **Res N° 205/24**).

**4. Contratación de 1 (un) Becario Administrativo para la carrera de Ingeniería en Mecatrónica del Instituto Tecnológico Regional Suroeste.**

De acuerdo con orden de prelación establecido en el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de 2 (dos) Becarios para la Dirección de Servicios Corporativos, del Instituto Tecnológico Regional Suroeste (ITRSO 17/23), se resuelve contratar a la Sra. Analía Valeria Castro Silva, para ocupar el cargo de Becaria Administrativa para la carrera de Ingeniería en Mecatrónica del Instituto Tecnológico Regional Suroeste. (Se extiende la **Res N° 206/24**).

5. **Contratación de 1 (un) Docente Encargado del Área: Programación, en la unidad curricular Taller de Sistemas de Información JAVA EE, para la carrera de Tecnólogo en Informática, en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, sede San José de Mayo (TISJ 6/23).**

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Docente Encargado Área: Programación, en la unidad curricular Taller de Sistemas de Información JAVA EE, para la carrera Tecnólogo en Informática, en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, sede San José de Mayo, se resuelve contratar al Anl. Nicolás Xavier Escobar Di Camillo, para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 207/24**).

6. **Contratación de 1 (un) Docente Encargado del Área Matemáticas, en las unidades curriculares Matemática Discreta y Lógica 1 Matemática Discreta y Lógica 2, para la carrera de Tecnólogo en Informática, en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, sede San José de Mayo (TISJ 9/23).**

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Docente Encargado del Área Matemáticas, en las unidades curriculares Matemática Discreta y Lógica 1 Matemática Discreta y Lógica 2, para la carrera de Tecnólogo en Informática, en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, sede San José de Mayo, se resuelve contratar al Mgter. José Mayns Soto Rodríguez, para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 208/24**).

7. **Contratación de 1 (un) Docente Encargado del Área: Industria Alimentaria de las Unidades Curriculares: Introducción a la Industria Alimentaria y Métodos Generales para Análisis para Industria Alimentaria, para la carrera de Tecnólogo Químico, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, sede Paysandú (TQ 6/23).**

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Docente Encargado del Área: Industria Alimentaria de las Unidades Curriculares: Introducción a la Industria Alimentaria y Métodos Generales para Análisis para Industria Alimentaria, para la carrera de Tecnólogo Químico, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, sede Paysandú, se resuelve contratar a la Ing. Paula Pedrozo Favier, para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 209/24**).

8. **Contratación de 1 (un) Docente Encargado Área de Ingeniería Vial para Proyecto OPP- UTEC, en el marco del proyecto “Estudio de Pre inversión de la conexión vial Salto – Rivera directa, con tramos sobre las rutas 30 y 31”, para la carrera de Ingeniería en Logística en el Instituto Tecnológico Regional Norte (PROY-2023-00783/01).**

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Docente Encargado Área de Ingeniería Vial para Proyecto OPP- UTEC, en el marco del proyecto “Estudio de Pre inversión de la conexión vial Salto – Rivera directa, con tramos sobre las rutas 30 y 31”, para la carrera de Ingeniería en Logística en el Instituto Tecnológico Regional Norte, se resuelve contratar al Ing. Agustín Adrián Martínez Ferrer para ocupar el cargo referido, por el término de 8 meses, el cual podrá ser renovado por un plazo no mayor al de la ejecución del proyecto. (Se extiende la **Res N° 210/24**).

**9. Partida por desarraigo para el Dr. Rafael Scheer.**

Se resuelve autorizar el pago de una partida por desarraigo al Dr. Rafael Scheer, Docente Encargado de la carrera de Ingeniería en Control y Automática, por haber trasladado su domicilio particular para desempeñar sus funciones en el Instituto Tecnológico Regional Norte, a partir de la fecha de aprobación de la presente resolución. (Se extiende la **Res N° 211/24**).

**10. Partida por desarraigo para el Ing. Ernesto Guevara Leal Maniçoba.**

Se resuelve autorizar el pago de una partida por desarraigo al Ing. Ernesto Guevara Leal Maniçoba, Docente Adjunto en la carrera de Ingeniería en Energías Renovables, por haber trasladado su domicilio particular para desempeñar sus funciones en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, a partir de la fecha de aprobación de la presente resolución. (Se extiende la **Res N° 212/24**).

**11. Partida por desarraigo para el Ing. Allan Braz da Silva Santos.**

Se resuelve autorizar el pago de una partida por desarraigo al Ing. Allan Braz da Silva Santos, Docente Encargado de la carrera de Ingeniería en Energías Renovables, por haber trasladado su domicilio particular para desempeñar sus funciones en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, a partir de la fecha de aprobación de la presente resolución. (Se extiende la **Res N° 213/24**).

**12. Extensión horaria para la Dra. Natalie Rose Aubet Ayrala en la Diplomatura en Análisis de Datos.**

Visto lo solicitado por la Directora Programa Uruguay Global, de la necesidad de continuar cubriendo el cargo de Docente con funciones de gestión para la Diplomatura en Análisis de Datos para Proyectos del Programa Uruguay Global del Centro de Vinculación Global, se resuelve conceder una extensión horaria de 20 horas semanales, a la Dra. Natalie Rose Aubet Ayrala, Docente Senior de alta dedicación de la carrera de Ingeniería Agroambiental, desde el 01 de julio al 31 de diciembre de 2024. (Se extiende la **Res N° 214/24**).

**13. Renovación de contratos de función pública del Instituto Tecnológico Regional Centro Sur.**

Se resuelve renovar los siguientes contratos de función pública del Instituto Tecnológico Regional Centro Sur:

Nombre	Ref.	Cargo	Horas	Fecha de finalización
Héctor Alejandro García Hernández	PADS 1/22	Profesor Senior con funciones de gestión PADS	40	01/05/25
Johan Sebastián Duque Buitrago	IAGR 2/21	Profesor Adjunto en el Área de Monitoreo Ambiental/ Aprendizaje Profundo y Redes Complejas	40	31/05/25
Deborah Cecilia Rivas Berastegui	LTI 2/23	Docente de Inicio Testing funcional	20	08/05/25

(Se extiende la **Res N° 215/24**).

**14. Renovación de contratos de función pública de la Unidad de Logística y Operaciones.**

Se resuelve renovar los siguientes contratos de función pública de la Unidad de Logística y Operaciones:

Nombre	Ref.	Cargo	Horas	Fecha de finalización
Karen Virginia de Souza Lima	DIE 9/22	Docente Encargado para el componente de Evaluación Institucional del Programa de Evaluación y Estadística	20	1/5/2025
Andrea Jacquelin Dalfolo Ximeno	LTI 15/22	Analista administrativo de carrera Minas	40	7/5/2025
Giovanna Gabriela da Rosa Suárez	CTD 23/22	Docente Encargado de Tecnología Educativa	20	7/5/2025
Mathias Leonel Tejera Cardozo	CTD 24/22	Docente Encargado de Tecnología Educativa	20	8/5/2025
Laura Irene Luzuriaga Abayian	CTD 19/22	Docente Encargado de Transformación Digital Educativa	20	14/5/2025
Patxi Daniel Olavarria Martínez	DIE 10/22	Docente Encargado con Funciones de Gestión para el Programa de Evaluación y Estadística	40	31/5/2025

(Se extiende la **Res N° 216/24**).

**15. Renovación de contratos de función pública del Instituto Tecnológico Regional Suroeste.**

Se resuelve renovar los siguientes contratos de función pública del Instituto Tecnológico Regional Suroeste:

Nombre	Ref.	Cargo	Horas	Fecha de finalización
Raul Andres Hippa Pereyra	IMEC 7/20	Docente De Inicio Del Área De Mecatrónica	10	01/05/2025
Sofía Cufre	TQ 25/2 2	Docente Encargado Área: Análisis Químico	6	07/5/2025
Emily Betania Tavarez Izaguirre	LAA 1/22	Docente De Inicio Área Sistemas De Gestión De La Calidad	20	08/05/2025
Virginia Ferrari	DIE 11/2 2	Docente Encargado Con Funciones De Gestión Para El Programa De Emprendimientos	40	08/05/2025
Mateo Olivera García	DIE 8/22	Docente De Inicio De Fabricación Digital	40	08/05/2025
Leticia Guerrero	TQ 26/2 2	Docente Encargado Área Seguridad Y Operaciones De Laboratorio	6	14/5/2025

Patricia Franzoni Armstrong	ILOG SO 15/2 2	Docente Encargado Química.	20	16/5/2025
José Sebastian Sasías	IMEC 6/22	Profesor Adjunto En El Área De Mecatrónica	40	17/5/2025
Anelisse Gabriela Plachicoff Rohner	PE 15/2 1	Docente De Inicio Para Emprendimientos	10	31/5/2025
María Emilia Rondán Hernández	DID 4/22	Analista Administrativo De Gestión Tecnológica	30	31/5/2025

(Se extiende la **Res N° 217/24**).

**16. Convenio Específico entre Perceptiva S.R.L. y la Universidad Tecnológica.**

Se procede a la firma del Convenio Específico con el objetivo de regular los términos y condiciones bajo los cuales Perceptiva S.R.L. establecerá una oficina regional en el Centro de Innovación del Instituto Tecnológico Regional Norte de la Universidad Tecnológica.

**17. Convenio Específico entre Codiversity S.A.S y la Universidad Tecnológica.**

Se procede a la firma del Convenio Específico a efectos de ejecutar el proyecto denominado: *"Mapeo de habilidades digitales UTEC"*, que tiene como objeto revisar, ajustar y aplicar el instrumento de madurez digital desarrollado por Codiversity S.A.S para la totalidad de los colaboradores de la Universidad Tecnológica. Se designa al Mag. Juan Marrero y al Mag. Alessi Pérez para que realicen el seguimiento del presente Convenio en representación de la Universidad Tecnológica.

**18. Perfil del cargo para el llamado de un (1) Docente Adjunto con funciones de gestión en el área de Educación Superior Tecnológica Profesional.**

Se resuelve aprobar el perfil del cargo para el llamado de un (1) Docente Adjunto con funciones de gestión en el área de Educación Superior Tecnológica Profesional, y encomendar al Centro de Desarrollo de Personas que realice las gestiones correspondientes para la realización del llamado referido.

**19. Tribunal para el llamado a un (1) Docente Adjunto con funciones de gestión en el área de Educación Superior Tecnológica Profesional.**

Se resuelve aprobar el Tribunal del llamado a un (1) Docente Adjunto con funciones de gestión en el área de Educación Superior Tecnológica Profesional con una carga horaria de 40 horas semanales, integrado por el Mgter. Amadeo Sosa Santillán, el Mgter. Felipe Fajardo Sokol, la Dra. Patricia Viera Duarte y la Mgter. Ivana Marsicano Fernández, como suplente.

**20. Memoria Anual 2023 de la Universidad Tecnológica.**

Se toma conocimiento de la propuesta elevada por la Responsable de la Unidad de Comunicación y Difusión, y se resuelve aprobar la Memoria Anual 2023 de la Universidad Tecnológica.

**21. Resolución Nro. 0591/024 del Ministerio de Educación y Cultura- prórroga de la integración de la Comisión Asesora en Educación Terciaria y Universitaria Policial y Militar.**

Se toma conocimiento de la Resolución Nro. 0591/024 de fecha 16 de abril del corriente del Ministerio de Educación y Cultura, por la cual se aprueba prorrogar la integración de la actual Comisión Asesora en Educación Terciaria y Universitaria Policial y Militar, hasta el mes de marzo de 2025.

**22. Actuaciones vinculadas al Expediente Administrativo número 2024-31-1-0000057.**

Visto las actuaciones referentes a la investigación administrativa dispuesta por Resolución N° 591/23 de este Consejo, de fecha 14 de noviembre de 2023 (No Expediente 2024-31-1-0000057), elevadas por la Comisión de Prevención y Actuación en casos de Acoso y Discriminación de UTEC (CPAAD) y a lo dispuesto por el Decreto Nro. 680/2024 de fecha 23 de abril de 2024 -IUE 591 587/2024 se resuelve:

- i) Tomar conocimiento de las actuaciones y del informe final de instrucción elevados por la CPAAD.
- ii) Prohibir de forma inmediata, el ingreso del estudiante José Espinosa al ITR, durante la vigencia de las medidas judiciales dispuestas.
- iii) Encomendar con carácter de urgente, a la Coordinación de carrera IER y a la Coordinación educativa: que informen sobre la situación al cuerpo docente que tenga contacto con las partes involucradas; la implementación de la modalidad virtual de las clases a las que deba asistir Espinosa y de la coordinación, en caso que sea necesario, las instancias presenciales a efectos de que los estudiantes no coincidan en el ITR.
- iv) Otorgar vista al denunciado de la totalidad de las actuaciones por el término de 10 días hábiles a efectos de que éste efectúe sus descargos y proponga los medios probatorios que considere pertinentes, previo a tomar una decisión final."

**13. Perfil del cargo para el llamado de un (1) Docente Adjunto en Innovación y Emprendimiento para el Departamento de Innovación y Emprendimiento.**

Se resuelve aprobar el perfil del cargo para el llamado de un (1) Docente Adjunto en Innovación y Emprendimiento para el Departamento de Innovación y Emprendimiento, y encomendar al Centro de Desarrollo de Personas que realice las gestiones correspondientes para la realización del llamado referido.

**14. Tribunal para el llamado a un (1) Docente Adjunto en Innovación y Emprendimiento para el Departamento de Innovación y Emprendimiento.**

Se resuelve aprobar el Tribunal del llamado a un (1) Docente Adjunto en Innovación y Emprendimiento para el Departamento de Innovación y Emprendimiento, con una carga horaria de 30 horas semanales, integrado por Soledad Acuña, Directora de Innovación y transferencia de la Vicerrectoría de investigación e innovación de UCU), Romina Parodi (Coordinadora Formación en Educación MEC), Mag. Alejandra Martínez (Docente Asociada con Funciones de Gestión del Departamento de Innovación y Emprendimiento de UTEC), y Mag. Álvaro Pena (Adjunto al CDCp en Transformación Estratégica y Futuros Globales de UTEC) como suplente.

**15. Curso: “Certificado de Estrategias de Economía Circular”.**

Se toma conocimiento de la invitación enviada por la Facultad de Ciencias Económicas y Administración de la UDELAR, y se autoriza a la Mag. Silvai Belvisi y al Mag. Álvaro Pena, a participar del Curso: “Certificado de Estrategias de Economía Circular” en representación de la Universidad Tecnológica.

**16. Transformación Curricular Integral de la Administración Nacional de Educación Pública.**

Visto la invitación cursada por la Presidenta de la Administración Nacional de Educación Pública -ANEP-, Dra. Virginia Cáceres Batalla, se resuelve designar a la Mag. Lic. María Fernanda Lumaca Peraza, como representante de la Universidad Tecnológica para integrar el Consejo Consultivo para la revisión y elaboración de los programas correspondientes al 2° y 3° año del Plan para la Educación Media Superior de ANEP.

**17. Red Colaborativa Multicéntrica de Investigación en Políticas y Sistemas de Salud – NISU.**

Se resuelve designar al Mag. Bioing. Lucas Baldezzari, Docente Adjunto del Área Ingeniería Biomédica Aplicada de la carrera de Ingeniería Biomédica de la Universidad Tecnológica, como representante de la universidad en la Red Colaborativa Multicéntrica de Investigación en Políticas y Sistemas de Salud - NISU.

**18. Grupo interinstitucional para la coordinación de las ofertas educativas públicas (media, terciaria y de posgrado) en temas de informática.**

Se resuelve designar a la PhD. Viviane Todt y al Mgter. Amadeo Sosa como delegados de la Universidad Tecnológica para integrar el grupo interinstitucional para la coordinación de las ofertas educativas públicas (media, terciaria y de posgrado) en temas de informática, convocado por el Rector de la Universidad de la República.

El resto de los puntos pasan para la próxima sesión.

Siendo las 13.00 horas se levanta la sesión.

DocuSigned by:  
  
3616680A4368455...  
**Andrés D. Gil**  
Consejero  
Universidad Tecnológica

DocuSigned by:  
  
B12B3FE1158A46B...  
**Graciela Do Mato**  
Consejera  
Universidad Tecnológica

DocuSigned by:  
  
5D779240B0CB4EE...  
**Rodolfo Silveira**  
Consejero  
Universidad Tecnológica